

CAREF



COMISION ARGENTINA
para los REFUGIADOS
del Consejo Mundial de Iglesias

Buenos Aires , 15 de junio de 1981.-

Srta. Huud Van Hoogewest
Servicio de Refugiados
Consejo Mundial de Iglesias
150 Route de Ferney
1211 Ginebra
Suiza

De mi mayor consideración:

El motivo de la presente es informarle de la situación que Caref está viviendo en relación con las Oficinas Regionales (Bahía Blanca y Neuquén)

El año pasado se habían iniciado las gestiones ante el A.C.N.U.R. , para que se hiciera cargo de los déficits ocasionados por el proyecto de Counselling , pues la situación económica de Caref era sumamente difícil por las razones conocidas.

Esta situación se agravó en el corriente año , al tener conocimiento (conocimiento) de la situación planteada en el C.M.I. en relación con el presupuesto de Caref para 1981 , y específicamente la preocupación por la financiación de las regionales , que fuera transmitida a Caref por el pastor E.Monti al regreso de su viaje a Ginebra en febrero pasado.

A partir de entonces se reiniciaron las gestiones ante la oficina regional del A.C.N.U.R.. Se enviaron varias cartas solicitando una respuesta a la situación (se adjuntan a ésta copias de las cartas), y el 26 de mayo pasado. miembros de la Junta Directiva y Equipo Técnico mantuvieron una entrevista con el Representante Regional, Sr. Mohammed Benamer y otros funcionarios del A.C.N.U.R.

CAREF



COMISION ARGENTINA
para los REFUGIADOS
del Consejo Mundial de Iglesias

//

Lamentablemente no hubo respuestas concretas a nuestros interrogantes pues se informó que este pedido habia sido enviado a la sede del A.C.N.U.R. allí en Ginebra.

Dado que el tiempo pasa y considerando que el trabajo de las regionales se justifica , no se han cerrado las puertas de las oficinas, pero no se puede continuar , pues la situación financiera se agrava día a día ya que se están utilizando fondos de otros proyectos del A.C.N.U.R. que deberán ser reintegrados.

En conocimiento que el Sr. M. Benamar estará en Ginebra a partir del día 22 , se le informa a Ud. y por su intermedio a quien lo crea conveniente de la situación , no sólo para que estén al tanto de la situación sino también para que puedan gestionar ante la sede del A.C.N.U.R. una urgente resolución.

Sin más,agradeciendo su atención y a la espera de una respuesta de vuestra parte ,saludamos atentamente,

Por CAREF

Lic. Norberto Daniel Ianni
Secretario Ejecutivo

Se adjuntan copias des las siguientes cartas:

- 27 de marzo de 1981
- 14 de abril de 1981
- 23 de abril de 1981
- 15 de junio de 1981

CAREF

vdo. Juan B. Alberdi 2240 1º piso
1066 Buenos Aires T. E. 631 - 6161



COMISION ARGENTINA para los REFUGIADOS del Consejo Mundial de Iglesias

Buenos Aires , 27 de marzo de 1981.-

Señor
Mahomed Benamer
Representante Regional
para el Sur de América Latina
del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados
Suipacha 280 - 8º Piso -
Buenos Aires



REF: Regionales de Bahía Blanca y Neuquén.

De nuestra mayor consideración y respeto:

Nos dirigimos a Ud. por medio de la presente, con el objeto de compartir y poner a su consideración, algunas de las resoluciones adoptadas por la Junta Directiva de CAREF, en su sesión del pasado martes 24 de marzo, en relación con el presupuesto del año 1981 y las regionales (Bahía Blanca y Neuquén).

ANTECEDENTES:

En el año 1974, por resolución del Gobierno Nacional, los refugiados chilenos debían asentarse en provincias del interior del país, alejados de las grandes ciudades y a cierta distancia de las fronteras (reserva geográfica).

El A.C.N.U.R. junto con la Comisión Coordinadora de Acción Social (C.C.A.S.) y las Agencias Voluntarias que la componían distribuyeron la población en distintas provincias. A CAREF le corresponde la zona Sur del país, habilitándose en el último cuatrimestre de 1974, las regionales de Bahía Blanca, Neuquén, Bariloche y Mendoza.

Con respecto a Bariloche, transcurridos

AREF

Juan B. Albari 2240 lo piso
Buenos Aires T. E. 631 - 6161



COMISION ARGENTINA para los REFUGIADOS del Consejo Mundial de Iglesias

Hoja 2

//

unos meses, se resuelve transferir a Neuquén la atención de la población por ser aquella una ciudad afectada a la reserva geográfica. Mendoza siguió su relación con CAREF, hasta junio de 1977, en que se transformó en: agencia autónoma. Con respecto a Bahía Blanca y Neuquén, son las agencias que aún siguen dependiendo administrativa y financieramente de CAREF.

Desde su creación, CAREF con fondos propios ha financiado los siguiente gastos:

1 - INFRAESTRUCTURA: (pago de alquiler de local donde funcionan las oficinas de las regionales, servicios públicos, gastos de mantenimiento, papelería, gastos de funcionamiento, etc.)

2 - HONORARIOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO: Hasta el 31 de diciembre de 1979 y el 31 de octubre de 1980, en Bahía Blanca y Neuquén respectivamente, cada la envergadura del trabajo administrativo de cada regional, se mantenía personal para cubrir las funciones administrativas (en la actualidad se comparten las funciones con la Administración de CAREF). Los honorarios del citado personal eran cubiertos con fondos de la agencia.

3 - COORDINADOR DE LA REGIONAL NEUQUEN: Hasta el 31 de diciembre de 1979, los honorarios de la persona que se desempeña como Coordinador de la Regional fueron sufragados por CAREF.

4 - SERVICIO SOCIAL (Counseling): Desde el segundo cuatrimestre de 1977, AGENU acordó dar una contribución para honorarios de las Asistentes Sociales. Dicha contribución no cubrió a todas las personas que se desempeñaban como Asistentes ni tampoco alcanzó a cubrir todos los gastos devengados por las personas reconocidas. Es así que los déficits resultantes entre los recursos (aportes del A.C.N.U.R.) y los gastos devengados por honorarios, fueron cubiertos por la agencia.

SITUACION ACTUAL:

En el corriente año, la situación financiera de la agencia se ha agravado notablemente. El presupuesto oportunamente elaborado, se redujo en un 30 % con respecto al del año anterior (1980), a pesar

CAREF

Avda. Juan B. Alberdi 2240 1o piso
1406 Buenos Aires T. E. 631 - 6161



COMISION ARGENTINA para los REFUGIADOS del Consejo Mundial de Iglesias

///

Hoja 3

de la inflación sufrida. Lamentablemente dicho presupuesto no fue aprobado, debiendo sufrir una nueva reducción del 30 %. Estas reducciones afectan la financiación de las regionales. No podremos afrontar en 1981 (desde el 1º de enero) el costo que demanda el funcionamiento de las mismas. Reconocemos, al igual que los funcionarios del A.C.N.U.R., con quienes hemos compartido ya esta situación, que es de vital importancia que las regionales continúen en funcionamiento como hasta ahora.

Para mayor información, adjunto un cuadro demostrativo de gastos y recursos del primer bimestre del corriente año, que fue considerado y evaluado en la reunión citada de la Junta Directiva.



Urge tomar una decisión al respecto, como Ud. puede apreciar de la consideración de esta carta, la nuestra ya está tomada, únicamente por razones financieras. La urgencia de la definición de la situación, está dada por la consideración y respeto que merecen tanto los refugiados como el personal técnico involucrado en el servicio de las regionales.

Quedando a su disposición, saludamos

a Ud. atentamente,

por CAREF

Norberto Daniel Ianni
Norberto Daniel Ianni
Secretario Ejecutivo

Jennie Chartier
Jennie Chartier
Miembro de Junta Directiva

CUADRO DEMOSTRATIVO - ENERO/FEBRERO 1981

1. GASTOS de INFRAESTRUCTURA:

LUGAR MES	B. BLANCA	NEUQUEN	SUBTOTAL
ENERO	\$ 3.428.355.-	\$ 2.377.097.-	\$ 5.805.452.-
FEBRERO	\$ 3.037.219.-	\$ 7.120.660.-	\$ 10.157.879.-
SUBTOTAL	\$ 6.465.574.-	\$ 9.497.757.-	\$ 15.963.331.-

2. SERVICIO SOCIAL (Couns.)

PERSONAL AFECTADO: 4 A. SOCIALES - Buenos Aires 1 T.C. 1 T.P. (C)
- Bahía Blanca 1 T.C. 1 T.P.
- Neuquén 1 T.C.

RECURSOS RECIBIDOS (total).....	8.795.600 \$.		
RECURSOS PROPORCIONALES a REGIONALES.....	5.497.250 \$.		
LUGAR MES	B. BLANCA	NEUQUEN	SUBTOTAL
ENERO	\$ 6.107.499.-	\$ 2.666.000.-	\$ 8.773.499
FEBRERO	\$ 5.611.544.-	\$ 2.778.000.-	\$ 8.389.544
SUBTOTAL	\$ 11.719.543	\$ 5.444.000.-	\$ 17.163.043

GASTOS INFRAESTRUCTURA	\$ 15.963.331.-
DEFICIT SERVICIO SOCIAL (5.497.250 - 17.163.043)	\$ 11.665.793.-
	(XX) \$ 27.629.124.-

REFERENCIAS

(C) T.C. : TIEMPO COMPLETO (full time)
T.P. : TIEMPO PARCIAL (part time).

(XX) VALOR DOLAR 2012 (promedio Ene.-Febrero) 13.732,17 UFS.

CAREF



COMISION ARGENTINA
para los REFUGIADOS
del Consejo Mundial de Iglesias

Avda. Juan B. Alberdi 2240 1o piso
1406 Buenos Aires T. E. 631 - 6161

Buenos Aires , 23 de abril de 1981.-

Señor
Mohammed Benamar
Representante Regional
para el Sur de América Latina
del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados
Suipacha 280 - 8° Piso-
Buenos Aires



De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. por medio de la presente , en nom-
bre de la Junta Directiva de CAREF. Tal como lo anticipara oportunamente
(carta del 14 de abril pmpdo), el martes 21 del corriente se celebró la reu-
nión mensual de dicha Junta.

Uno de los temas de singular importancia a conside-
rar fue la situación de las Oficinas Regionales -Bahía Blanca y Neuquén- , que
había sido analizado y evaluado en la reunión anterior (24 de marzo) y de-
bía quedar resuelto .

Dada la grave situación financiera que nos afecta
y ante la falta de una respuesta por parte del A.C.N.U.R. a nuestra soli-
citud planteada el 27 de marzo pmpdo., la Junta Directiva resolvió hacer
efectivos los pagos a las regionales, cuyos recursos provienen del A.C.N.U.R.
y se destinana a programas específicos (Asistencia Complementaria Latinoa-
mericanos y Servicio Social -parte proporcional a las regionales-) quedando

AREF

Avda. Juan B. Alberdi 2240 1º piso
406 Buenos Aires T. E. 631 - 6161



COMISION ARGENTINA
para los REFUGIADOS
del Consejo Mundial de Iglesias

*/

- 2 -

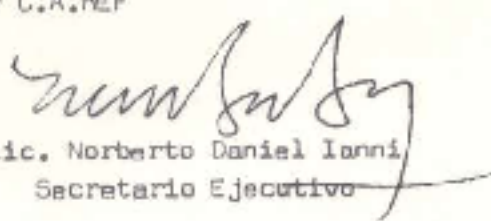
sin cubrir los gastos de infraestructura (funcionamiento y mantenimiento) y la diferencia existente entre los honorarios reales que percibe el personal de las regionales y el aporte del A.C.N.U.R. , a partir del 1º de mayo.

Reitera además el pedido de reintegro de gastos subvencionados con fondos de la Agencia desde el 1º de enero al 30 de abril del corriente año.

Lo anteriormente expuesto significa que a partir del mes de mayo , las regionales no contarán con fondos para funcionamiento de sus oficinas provenientes de CAREF y la mencionada diferencia en los honorarios.

Sin más ,quedo a su disposición para aclarar dudas y / o ampliar la información.Saludo a Ud. atentamente,

Por C.A.REF


Lic. Norberto Daniel Ianni
Secretario Ejecutivo

CAREF

Avda. Juan B. Alberdi 2240 1º piso
1406 Buenos Aires T. E. 631 - 6161



COMISION ARGENTINA
para los REFUGIADOS
del Consejo Mundial de Iglesias

Buenos Aires , 14 de abril de 1981.-

Señor
Mohammed Benamar
Representante Regional
para el Sur de América Latina
del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados
Suipacha 280 - 8º Piso -
Buenos Aires



De mi mayor consideración:

Me resulta grato saludarle por medio de la presente. El motivo de ésta es informarle que la Junta Directiva de Caref en su próxima reunión, que se celebrará el próximo martes 21 del corriente, considerará la situación de las regionales (Bahía Blanca u Neuquén), por tal motivo es de singular importancia conocer la respuesta del A.C.N.U.R. a la situación planteada oportunamente por carta (27-3-81).

Sin más, agradeciendo su atención y reiterando mis cordiales saludos, me despido atentamente,

Lic. Norberto Daniel Ianni
Secretario Ejecutivo